

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1. DATOS GENERALES

1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	11/12/2023		
1.2 ÁREA USUARIA	GESTIÓN LOGÍSTICA CORPORATIVA – GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS		
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	COMPRA CORPORATIVA DE CAJA PORTAMEDIDOR PARA LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE		
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	04. MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA		
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	ADINELSA (17) ELECTROCENTRO – ELCTO (138) ELECTRO ORIENTE S.A. – ELOR (695) ELECTRO PUNO S.A.A. – ELPUNO (47) ELECTRO SUR ESTE S.A.A. – ELSE (21) ELECTROSUR S.A. – ELSU (52) ELECTRO UCAYALI S.A. – ELUC (157) ELECTRONOROESTE – ENOSA (196) ELECTRONORTE S.A. – ENSA (172) HIDRANDINA (204) SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. – SEAL (153)		
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-	
	Documento que declaró la viabilidad	-	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	3689	Fecha de recepción	06/11/2023		
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/12/2023 11:40:10 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 27, Perú
Telf: 440 4222
www.fonafe.gob.pe



2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO	-			
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		El órgano encargado de las contrataciones considera que la contratación por Paquete resulta más eficiente que efectuar la contratación por separado, haciendo más atractiva la competencia para los proveedores y esperando obtener mejores precios basados en el principio de economía de escala				
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	-	NO	X			
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	-	NO	X			
	Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-		
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	X			
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-		
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
-	-	-	-	-	-	-	-
-							
.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
-	-	-	-	-	-	-	-
-							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							



Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento							
-	-							
3	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO							
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	22/11/2023			FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	22/11/2023		
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE PLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-			
	ITECHENE PERU S.A.C. - AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SCRL							
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-			
	ITECHENE, TAF							

3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	-	NO	X
	-				

3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	-	NO	X
	-				

3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	-	NO	X
	-				

4	Documento Firmado Digitalmente Alicia Barriga Camacho Especialista Corporativo de Contrataciones				
	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/12/2023 11:40:10 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 27, Perú
 Telf: 440 4222
 www.fonafe.gob.pe

